

## Coordinación General de la Defensoría Social y de Oficio

Atendiendo su solicitud de información recibida en el Sistema INFOMEX San Luis Potosí, con el número de folio 00141711 presentada el día 13 del mes de mayo del año 2011, a las 12:09 horas, a esta Coordinación General de la Defensoría social y de Oficio, le informo que en el año 2010 esta Coordinación no celebró contratos por los conceptos que señala, además, cabe señalar que la contratación de servicios de telecomunicaciones, son celebrados por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, siendo este un órgano regulador.

Por los contratos de esta Coordinación pueden ser consultados en la siguiente página de Internet:

<http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/>

Ahí selecciona la opción deseada según la información requerida, en este caso, seleccione las opciones:

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS (ARTICULO 19 FRACCION XII)  
CONTENIDO Y GASTOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (ART. 19 FRACC. XXV)

En la parte inferior seleccione la Dependencia de Gobierno que desee consultar.